

CONTENIDO

Previsiones

- 3** De la Mesa Directiva

Acuerdos

- 3** De la junta directiva de la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, por el que determina los asuntos que considera prorrogar en términos del artículo 183 del Reglamento de la Cámara de Diputados

Actas

- 5** De la Comisión de Radio y Televisión, tocante a la undécima reunión plenaria, que tuvo lugar el lunes 27 de octubre de 2025
- 7** De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, concerniente a decimocuarta reunión ordinaria, llevada a cabo el miércoles 10 de diciembre de 2025
- 10** De la Comisión de Turismo, correspondiente a la decimocuarta reunión ordinaria, efectuada el miércoles 10 de diciembre de 2025
- 12** De la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, correspondiente a la décima reunión plenaria, efectuada el miércoles 10 de diciembre de 2025

Informes

- 14** De la diputada Liliana Ortiz Pérez, correspondiente a la Feria Internacional de Turismo 2026, efectuada del miércoles 21 al domingo 25 de enero de 2026 en Madrid, España

Convocatorias

- 14** De Comisiones Unidas, de Puntos Constitucionales, y de Trabajo y Previsión Social, a la primera reunión ordinaria, el lunes 23 de febrero, a las 13:00 horas
- 15** De la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, a la decimotercera reunión ordinaria, que tendrá lugar el martes 24 de febrero, a las 10:00 horas
- 16** De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a la decimotercera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 24 de febrero, a las 10:00 horas
- 16** Del Grupo de Amistad México-República de Kazajstán, a la reunión que se realizará el martes 24 de febrero, a las 13:00 horas

Pase a la página 2

- 16** De la Comisión de Defensa Nacional, a la decimoquinta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 24 de febrero, a las 17:00 horas
- 17** De la Comisión de Deporte, a la undécima reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el martes 24 de febrero, a las 17:00 horas
- 18** De la Comisión de Ganadería, a la decimotercera reunión de junta directiva, que se llevará a cabo –en modalidad presencial– el martes 24 de febrero, a las 17:00 horas
- 18** De la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, a la novena reunión ordinaria de la Subcomisión de Presupuesto con perspectiva de Género, que se llevará a cabo el martes 24 de febrero, de manera presencial, a las 17:00 horas
- 18** De la Comisión de Deporte, a la décima reunión ordinaria, que tendrá lugar el martes 24 de febrero, a las 17:30 horas
- 19** De la Comisión de Ganadería, a la duodécima reunión ordinaria, que se llevará a cabo –en modalidad presencial– el martes 24 de febrero, a las 17:30 horas
- 19** De la Comisión de Vivienda, a la reunión de junta directiva que se efectuará el miércoles 25 de febrero, a las 9:30 horas
- 19** De la Comisión de Vivienda, a la duodécima reunión ordinaria, que se efectuará el miércoles 25 de febrero, a las 10:00 horas
- 20** De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, a la duodécima reunión ordinaria, que se realizará el miércoles 25 de febrero, a las 18:00 horas

Invitaciones

- 20** De la diputada Claudia Rivera Vivanco, al foro legislativo *Políticas para el hábitat, Congreso de la Unión, México-Cumbre Internacional del Hábitat de América Latina y el Caribe* (Cihalc 2026), que se celebrará el miércoles 25 de febrero, a las 9:00 horas

Prevenciones

DE LA MESA DIRECTIVA

Presidentes de Comisiones Presentes

La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 88, numeral 2 del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite prevención a efecto de que presenten los dictámenes correspondientes de los asuntos que les han sido turnados, a las Comisiones siguientes:

1. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el Título Octavo “De las Distinciones Honoríficas” a la Ley General de Educación Superior

Suscrita por el diputado Antonio Lorenzo Castro Villarreal, MORENA

Comisión de Educación

Expediente 3108

Sección quinta

Ciudad de México, a 20 de febrero de 2026.

Diputada Kenia López Rabadán (rúbrica)
Presidenta

Acuerdos

DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO Y SOSTENIBILIDAD, POR EL QUE DETERMINA LOS ASUNTOS QUE CONSIDERA PRORROGAR EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 183 DEL REGLAMENTO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 39, numerales 1 y 2, fracción XXIII, y 45, numeral 6, inciso g) y e), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como 146, numeral 3, y 149, numeral 2, fracción X y XI; 158, fracción XII; 183, numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados, se emite el presente acuerdo, conforme a las siguientes

Consideraciones

I. Que el 7 de mayo de 2025 se publicó en el Diario Oficial de la Federación una reforma al Reglamento de la Cámara de Diputados mediante la que se establece un nuevo procedimiento para la prórroga de la determinación de los asuntos que son turnados a las comisiones.

II. Que conforme a lo establecido en el artículo 182, numeral 1, todo asunto turnado a comisión deberá ser resuelto por ésta, dentro de un término máximo de cuarenta y cinco días, a partir de la recepción formal del asunto, con las salvedades que este Reglamento y la Constitución establecen.

III. Que el artículo 183, numeral 1, de la misma normatividad señala que la comisión que considere conveniente prorrogar la decisión del asunto turnado, lo deberá acordar a través de su junta directiva, dentro del término para dictaminar e informar a la Mesa Directiva.

IV. Asimismo, el artículo 184, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, establece que las iniciativas no dictaminadas al término de una legislatura, así como las proposiciones no dictaminadas dentro del periodo ordinario de sesiones en que fueron presentadas, se tendrán por desechadas, procediendo a su archivo como asuntos total y definitivamente concluidos.

V. Que para ejercer la atribución de dictaminación con la que cuenta la Comisión es indispensable contar con el tiempo suficiente para analizar los asuntos turnados haciéndose llegar de toda la información necesaria y con la responsabilidad profesional y de mérito de cada uno de ellos.

VI. Con el fin de realizar dicha función de forma pertinente, las y los integrantes de la junta directiva de la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, acuerdan la prórroga de la determinación de los asuntos que se enlistan en este documento, y que fueron turnados a la Comisión.

Por lo expuesto y fundado, derivado de las atribuciones, facultades y deberes expuestos en los considerandos anteriores, las diputadas y los diputados de la **junta directiva de la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad**, emiten el siguiente:

Acuerdo

Primero. La junta directiva de la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad de la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, autoriza a su Presidencia a remitir el presente acuerdo a la Mesa Directiva con la finalidad de informar la determinación tomada sobre la prórroga de los asuntos listados en el presente documento, conforme a lo establecido en el artículo 183, numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Segundo. Toda vez que las iniciativas de mérito se encuentran en estudio y análisis en esta Comisión, y dada la naturaleza de las reformas que se pretenden con las mismas, se pone de manifiesto la necesidad de que este órgano legislativo cuente con mayor tiempo para estudiarlas y proyectar las propuestas de dictamen correspondientes, por lo anterior, se autoriza la prórroga de los siguientes asuntos conforme al término establecido en el artículo 184 del Reglamento de la Cámara de Diputados, a saber:

- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Cambio Climático y de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

Promovente: diputado Fidel Daniel Chimal García (PAN).

Expediente 4957.

- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XVII Bis al artículo 3o., una fracción XIX al artículo 7o., una fracción XX al artículo 8o. y una fracción XIII al artículo 9o.; se reforma la fracción XVIII del artículo 7o., una fracción XIX al artículo 8o. y una fracción XII al artículo 9o. de la Ley General de Cambio Climático (en materia de empleos verdes).

Promovente: diputado Armando Corona Arvizu (Morena).

Expediente 4706.

- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 90 Bis a la Ley General de Cambio Climático.

Promovente: Congreso del Estado de Nuevo León.

Expediente 5033.

Notifíquese el presente acuerdo a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para su conocimiento, publicación en la Gaceta Parlamentaria, y los efectos parlamentarios y administrativos conducentes.

Transitorio

Único. El presente acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación por la junta directiva de la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad de la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro,
a los 18 días del mes de febrero de 2026.

Votación del acuerdo

A favor

Diputados: Alejandra Chedraui Peralta, Noel Chávez Velázquez, María Isidra de la Luz Rivas, Zenyazen Roberto Escobar García, Mayra Espino Suárez, Juan Antonio González Hernández, Jaime Humberto Pérez Bernabe, Miguel Ángel Sánchez Rivera, Rosalinda Savala Díaz, Ruth Maricela Silva Andraca.

Ausentes

Diputados: Carmen Patricia Armendáriz Guerra, Magda Érika Salgado Ponce, Edén Garcés Medina, Nubia Iris Castillo Medina.

Actas

DE LA COMISIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN, TOCANTE A LA UNDÉCIMA REUNIÓN PLENARIA, QUE TUVO LUGAR EL LUNES 27 DE OCTUBRE DE 2025

A las 13:30 horas del lunes 27 de octubre de 2025, en la Comisión de Radio y Televisión de la Cámara de Diputados, sita en Congreso de la Unión 66, colonia El Parque, Ciudad de México, se reunieron en modalidad semipresencial, las y los legisladores integrantes de la Comisión de Radio y Televisión de conformidad con la convocatoria enviada, para el desahogo del siguiente orden del día:

1. Registro de asistencia y verificación de quórum

A la hora señalada, el presidente, Miguel Ángel Monraz Ibarra, solicitó al diputado Víctor Adrián Martínez Terrazas hacer conteo de asistencia para verificar si había quórum.

Se informó que se registraron 14 diputados, por lo cual se hizo la declaratoria de quórum. Se registraron los siguientes diputados:

DIPUTADA O DIPUTADO			CARGO	REGISTRO AL INICIO Y AL CONCLUIR
Miguel Ángel	Monraz	Ibarra	Presidente	Asistencia por sistema
Maria Josefina	Gamboa	Torales	Secretaría	Asistencia por sistema
Ana Miriam	Farráez	Centeno	Secretaría	Asistencia por sistema
Héctor Armando	Cabada	Alvidrez	Secretario	Asistencia por sistema
Karen Yaiti	Calcáneo	Constantino	Secretaría	Asistencia de viva voz
Rubén Ignacio	Moreira	Valdez	Secretario	Asistencia por sistema
Manuel de Jesús	Baldenebro	Arredondo	Secretario	Asistencia por sistema
Sebastián	Ebrard	Lestrade	Secretario	Asistencia por sistema
Adrián	González	Naveda	Secretario	Asistencia de viva voz
Alejandra	Chedraui	Peralta	Integrante	Asistencia por sistema
Abril	Ferreyro	Rosado	Integrante	Asistencia por sistema
Víctor Adrián	Martínez	Terrazas	Integrante	Asistencia por sistema
Fidel Daniel	Chimal	García	Integrante	Asistencia de viva voz
Brígido Ramiro	Moreno	Hernández	Integrante	Asistencia por sistema

2. Lectura y aprobación del orden del día

El presidente, Miguel Ángel Monraz Ibarra, instruyó a la secretaría para que leyera el orden del día.

Una vez leída, se sometió a discusión. No hubo oradores, y la secretaría sometió en votación económica la aprobación del orden del día, votado por afirmativa en unanimidad. Se declaró aprobado y se pasó al siguiente punto.

3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta concerniente a la décima reunión plenaria

El presidente instruyó a la secretaría para que sometiese a votación económica si se dispensaba la lectura del acta, ya que fue previamente distribuida a los integrantes.

Se autoriza y se pasa a discusión. Como no hay oradores, se abre el sistema electrónico por cinco minutos para realizar la votación correspondiente.

El acta de la sexta reunión plenaria fue aprobada por 13 votos a favor.

4. Lectura, y en su caso aprobación del programa de trabajo para el segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura

El presidente instruyó a la secretaría para que sometiese a votación económica si se dispensa la lectura del programa de trabajo del segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura, toda vez que fue previamente distribuido a los integrantes de la comisión, por lo que se autoriza y se abre el sistema electrónico por 5 minutos

para realizar la votación correspondiente. Se aprobó por 12 votos a favor.

5. Lectura y, en su caso, aprobación de la opinión respecto al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2026

El presidente instruyó a la secretaría para que sometiese a votación económica si se dispensa la lectura de la opinión respecto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2026.

A continuación, se abrió la discusión de la opinión respecto al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2026. Hizo uso de la voz el diputado Héctor Armando Cabada, del Grupo Parlamentario de Morena para proponer cambios en el resolutivo primero, específicamente para que el sentido de éste cambiase a positivo.

El diputado Víctor Adrián Martínez Terrazas señaló que el PAN respalda la opinión técnica presentada originalmente sobre el Presupuesto de Egresos de 2026. Criticó que el presupuesto tenga omisiones graves, falta de transparencia y que no haya recursos asignados para la recién creada Comisión Reguladora de Telecomunicaciones, lo cual viola la legalidad y afecta la regulación del sector.

También cuestionó aumentos presupuestales sin explicación en el ramo 55 y la desaparición de programas antes claros. Celebró que la comisión proponga reasignaciones, como dar 500 millones a la nueva comisión, fortalecer al Imer y al sistema de radiodifusión, y recuperar un programa de comunicación digital para cerrar la brecha tecnológica. Afirmó que estas medidas son viables y necesarias para garantizar transparencia y derechos digitales.

Concluyó que el PAN votará a favor porque el futuro digital del país requiere legalidad, recursos y rendición de cuentas.

Como no hubo más oradores al respecto, se preguntó si se aceptaba la propuesta realizada por el diputado Héctor Armando Cabada. Ésta fue sometida a votación a través del sistema electrónico, se emitieron 7 votos a favor y 4 en contra.

Una vez aceptada la propuesta de modificación e integrada a la Opinión de la Comisión de Radio y Televi-

sión respecto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2026, la presidencia instruyó a la Secretaría solicitar abrir el sistema electrónico de votación, se emitieron 6 votos a favor y 4 en contra.

6. Asuntos generales

Ningún diputado solicitó hacer uso de la voz, por lo que el presidente mencionó que en la próxima reunión será presentado el programa anual de trabajo de la comisión. Recordó a los diputados que pueden enviar sus propuestas para anexarlas a dicho documento.

7. Clausura

A las 14:30 horas, el presidente dio por concluida la octava reunión plenaria de la Comisión de Radio y Televisión, y agradeció la asistencia de todos los diputados.

Palacio Legislativo de San Lázaro.-
Ciudad de México, a 17 de febrero de 2026.

La Comisión de Radio y Televisión

Diputados: Miguel Ángel Monraz Ibarra (rúbrica), presidente; Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo (rúbrica), Anaís Míriam Burgos Hernández (rúbrica), Héctor Armando Cabada Alvidrez (rúbrica), Karen Yaiti Calcaneo Constantino (rúbrica), Sebastián Ebrard Lestrade (rúbrica), Ana Míriam Farráez Centeno, Claudia Leticia Garfias Alcántara (rúbrica), María del Rosario Vera (rúbrica), José Luis Durán Reveles (rúbrica), Adrián González Naveda (rúbrica), Rubén Ignacio Moreira Valdez (rúbrica), Claudia Ruiz Massieu Salinas (rúbrica), secretarios; Alejandra Chedraui Peralta (rúbrica), Fidel Daniel Chimal García (rúbrica), Abril Ferreyro Rosado (rúbrica), Víctor Adrián Martínez Terrazas (rúbrica), Brígido Ramiro Moreno Hernández.

DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, CONCERNIENTE A DECIMOCUARTA REUNIÓN ORDINARIA, LLEVADA A CABO EL MIÉRCOLES 10 DE DICIEMBRE DE 2025

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, alcaldía Venustiano Carranza, en la Ciudad de México, a las 17:40 horas del miércoles 10 de diciembre de 2025, en el salón de protocolo del edificio C, se convocó a través de la Gaceta Parlamentaria y de los correos institucionales de las y los legisladores que integran la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, para llevar a cabo la decimocuarta reunión ordinaria, para el desahogo del siguiente

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acta correspondiente a la decimotercera reunión ordinaria de la Comisión.
4. Presentación *Acciones 2025: avances y perspectivas*, por el titular del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral, maestro Víctor Hugo Carvente Contreras.
5. Asuntos generales.

Se procedió a verificar lista de asistencia y la declaración de quórum, encontrándose presentes los **Diputados:** Ricardo Mejía Berdeja (A), Claudia Selene Ávila Flores (A), Graciela Domínguez Nava (A), Eleazar Guerrero Pérez (NA), Jacobo Mendoza Ruiz (A), Tatiana Tonantzin P. Ángeles (NA), Claudia Rivera Vivanco (A), Gricelda Valencia de la Mora (NA), Éctor Jaime Ramírez Barba (A), Celia Esther Fonseca Galicia (A), Javier Octavio Herrera Borunda (A), Javier Vázquez Calixto (NA), Arturo Yáñez Cuellar (A), Irás Virginia Reyes de la Torre (A), secretarios; Magaly Armenta Oliveros (A), Katia Alejandra Castillo Lozano (NA), Carmelo Cruz Mendoza (NA), Alma Manuela Higuera Esquer (NA), Aniceto Polanco Morales (A), Jorge Luis Sánchez Reyes (A), Javier Taja Ramírez (NA), Enrique Vázquez Navarro (NA), Jazmín Yaneli Villanueva Moo (A), Freyda Marybel Villegas

Canche (NA), Carmen Roció González Alonso (A), Verónica Pérez Herrera (A), Héctor Saúl Téllez Hernández (A), Ernesto Sánchez Rodríguez (NA), Elena Edith Segura Trejo (A), Jorge Luis Villatoro Osorio (NA), Margarita García García (A), Nora Yessica Merino Escamilla (NA), Gildardo Pérez Gabino (A), Israel Betanzos Cortés (NA).

A: Asistencia. **NA:** No Asistió.

La lista de asistencia al inicio de la reunión registró un total de 20 diputadas y diputados.

El presidente, diputado Ricardo Mejía Berdeja: compañeras y compañeros diputados, agradezco su asistencia y disposición para la celebración de esta decimocuarta reunión ordinaria de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, y sobre todo se valora doble por el cierre de periodo y las actividades que ustedes tienen en sus estados.

Pero bueno, el propósito de esta Comisión es siempre cumplir las sesiones ordinarias mensuales y en ese sentido, a las 17:47 horas del 10 de diciembre, damos inicio a decimocuarta reunión ordinaria de esta Comisión, para lo cual les solicito a la diputada Claudia Rivera Vivanco funja como secretaria. En tal virtud, diputada secretaria, le pido haga del conocimiento el resultado del cómputo de asistencia de diputados y diputadas integrantes de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

La secretaria, diputada Claudia Rivera Vivanco: con gusto, presidente. Muy buenas tardes, compañeras y compañeros diputados al pueblo de México. Se informa la presencia de un registro previo de asistencia de 18 diputadas y diputados.

Por lo tanto, señor presidente, hay quórum.

El presidente, diputado Ricardo Mejía Berdeja: muchas gracias, diputada secretaria. Se abre la reunión y el siguiente punto del orden del día es la lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día, por lo cual solicito a la secretaria consulte si se omite su lectura tomando en consideración que fue previamente distribuido.

La secretaria, diputada Claudia Rivera Vivanco: por instrucciones de la Presidencia se consulta, en vo-

tación económica, si se omite la lectura del orden del día. Las y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando la mano. Muchas gracias. Por la negativa, en abstenciones. Presidente, mayoría, por la afirmativa.

El presidente, diputado Ricardo Mejía Berdeja: gracias, diputada; en consecuencia, se omite la lectura, ahora le solicitamos pregunte si es de aprobarse el mismo una vez que se omitió su lectura.

La secretaria, diputada Claudia Rivera Vivanco: está a disposición y a discusión del orden de la decimotercera reunión de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción. Pregunto si alguna diputada, diputado, quiere hacer uso de la palabra. De no ser así, les pido a las diputadas y diputados que, en votación económica, quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano, por favor. Gracias, por la negativa, en abstenciones. Se aprueba por unanimidad, presidente.

El presidente, diputado Ricardo Mejía Berdeja: gracias, diputada secretaria, le pido ahora pueda solicitar si se aprueba el orden del día. El punto anterior fue la omisión de la lectura. Ahorita ya sería el orden del día de esta sesión.

La secretaria, diputada Claudia Rivera Vivanco: está a discusión el orden del día de la decimocuarta reunión de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción. Si alguien desea hacer uso de la voz, no habiendo quién haga uso de la palabra, se consulta en votación económica si se aprueba el orden del día de la decimocuarta reunión de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

Las y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano, gracias. Por la negativa, abstenciones. Se aprueba por unanimidad, presidente.

El presidente, diputado Ricardo Mejía Berdeja: gracias, diputada secretaria, el siguiente punto del orden del día es la lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la tercera reunión ordinaria de esta Comisión, por lo cual solicito a la Secretaría consulte si se omite la lectura, tomando en consideración que también fue previamente distribuido. Sí. Adelante.

Diputado Éctor Jaime Ramírez Barba: primero comentarle, usted ha estado sesgado eligiendo a una extraordinaria secretaria de Claudia Rivera, y estoy de acuerdo que siga siendo ella porque lo ha sido muy bien en los últimos días.

Felicidades, presidente, por tan sesgada selección, en tan atinada colegisladora. Muchas gracias.

El presidente, diputado Ricardo Mejía Berdeja: gracias, diputado. A ver, va la diputada Selene. Adelante, diputada.

Diputada Claudia Selene Ávila Flores: qué sustos nos pega. No, lo queremos, lo queremos. Nada más quiero destacar la verdad, presidente, tu vocación y tu disciplina. De repente cuando uno ya se anda ahí cansando, dice, “No, no”, la vocación es lo que nos tiene aquí. Entonces, celebró que estas comisiones, que esta Comisión y cuando está en comisiones unidas también nunca descansen. Muchas gracias.

El presidente, diputado Ricardo Mejía Berdeja: gracias, diputada, gracias a todas y a todos porque sí, este, pues creo que debemos marcar un sello de profesionalismo y dedicación y, pero esto no sería posible sin el apoyo de todas y todos ustedes. Sabemos que, pues tenemos tareas, y han sido días muy intensos, pero aquí estamos y saber que estamos cumpliendo con el mandato que nos da el pleno del Congreso y los ciudadanos. Gracias, diputado Héctor Jaime.

Y en consecuencia le pido a la secretaria consulte si se aprueba, bueno, si se omite la lectura del acta de la sesión pasada.

La secretaria, diputada Claudia Rivera Vivanco: sí, muchas gracias, presidente. Gracias, diputado Héctor.

Por instrucciones de la Presidencia, se consulta en votación económica si se omite la lectura del acta correspondiente a la decimotercera reunión ordinaria de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción. Las y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando la mano. Gracias, por la negativa, abstenciones. Se aprueba por unanimidad.

El presidente, diputado Ricardo Mejía Berdeja: gracias, diputada. Habiendo sido votado el que se omita la lectura, está a discusión el acta de la reunión

ordinaria de la Comisión, la pasada, que fue la decimotercera. Si hay alguna diputada o diputado que quiera hacer uso de la palabra. No habiendo quién haga uso de la palabra, se solicita a la Secretaría tome la votación de forma nominal, empezando por la derecha, señalando el nombre, sentido del voto y grupo parlamentario para la aprobación del acta referente a la decimotercera reunión ordinaria de esta Comisión.

Por favor, diputado Jacobo.

Diputado Jacobo Mendoza Ruiz: con mucho gusto, presidente; Jacobo Mendoza de Morena, a favor.

Diputada Jazmín Yaneli Villanueva Moo: Jazmín Villanueva de Morena, a favor.

Diputado Gildardo Pérez Gabino: Gildardo Pérez Gabino, Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, a favor.

Diputado Aniceto Polanco Morales: Aniceto Polanco, del Grupo Parlamentario de Morena, a favor.

Diputada Carmen Rocío González Alonso: Rocío González, del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, a favor.

La secretaria, diputada Claudia Rivera Vivanco: Claudia Rivera Vivanco, Grupo Parlamentario de Morena, a favor.

Diputada Elena Edith Segura Trejo: Elena Segura, de Morena, a favor. Gracias.

Diputada Claudia Selene Ávila Flores: Selene Ávila, de Morena, a favor.

Diputado Éctor Jaime Ramírez Barba: Su servidor, Éctor Jaime Ramírez Barba, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, a favor.

Diputada Verónica Pérez Herrera: Verónica Pérez Herrera, del Grupo Parlamentario del PAN, a favor.

Diputada Margarita García García: Margarita García García, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, a favor.

El presidente, diputado Ricardo Mejía Berdeja: Mejía Berdeja, Partido del Trabajo, a favor.

La secretaria, diputada Claudia Rivera Vivanco: señor presidente, se aprueba por unanimidad.

El presidente, diputado Ricardo Mejía Berdeja: gracias, diputada secretaria. Se aprueba el acta de la sesión anterior, y el siguiente punto del orden del día señalado como punto cuatro, corresponde a la presentación de la ponencia *Acciones 2025, avances y perspectivas del órgano interno de control del Instituto Nacional Electoral*, por el titular del órgano interno de control del Instituto Nacional Electoral (INE), maestro Víctor Hugo Carvente Contreras, a quien le damos la más cordial bienvenida. Maestro Carvente, como ustedes recordarán, pues una de las primeras tareas que tuvimos fue la elección del titular del órgano interno de control, el maestro Carvente, que fue pues entrevistado por los miembros de esta Comisión y la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación y que fue aprobado por unanimidad en el pleno del Congreso.

Parte de lo que nosotros hemos querido, y esta va a ser una de las primeras reuniones, es que los titulares de los órganos internos de control no solamente se elijan y agarren monte, como dicen, sino que también regresen con nosotros y puedan informarnos cómo ven el órgano que están revisando, cuáles son las perspectivas y tener esta interacción.

Entonces, nosotros le agradecemos mucho al maestro Víctor Hugo Carvente su disposición. Le vamos a hacer el uso de la palabra y al terminar las diputadas y diputados que deseen hacer uso de la palabra lo podrán hacer con total libertad.

Y le pediría, en ese sentido, a la diputada Rivera Vivanco que nos auxiliara en su momento con el registro de oradores.

Sea muy bienvenido, maestro Carvente.

Intervención del maestro Víctor Hugo Carvente:

Ideas Centrales

- **Eficiencia sin presupuesto extra.** Se eliminó la burocracia de la Secretaría Particular y se desarro-

llaron sistemas tecnológicos propios para auditar sin gastar en licencias externas de software.

- **Modelo de riesgo matemático.** Se sustituyó el sorteo aleatorio de auditorías por un índice de riesgo que detecta discrepancias reales en el patrimonio de altos mandos, evitando fiscalizar a personal de bajos ingresos.

- **Institucionalidad y rezago.** El Órgano Interno de Control (OIC) reactivó más de mil 100 expedientes heredados para evitar que las faltas de administraciones pasadas prescriban por inactividad procesal, logrando un avance de 45 por ciento en un año.

- **Transparencia post-INAÍ.** Ante la posible desaparición del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAÍ), el INE diseña protocolos propios para garantizar que el acceso a la información y la protección de datos no se detengan ni se politicen.

Acciones clave

- **Fiscalización territorial.** Se logró auditar diez estados este año, con la meta de cubrir las 332 juntas distritales y locales del país mediante un modelo de auditoría estándar para 2027.

- **Sanciones y control de proveedores.** Se reactivó la facultad de sancionar económicamente a contratistas tras 15 años de omisión, vigilando contratos críticos como el de la nueva credencial para votar.

- **Vigilancia en contrataciones.** El OIC ahora participa como asesor desde la investigación de mercado hasta el fallo, asegurando que las compras centrales se apeguen estrictamente a la legalidad vigente.

- **Profesionalización académica.** Se creará una revista de divulgación digital y sostenible, apoyada por comités editoriales del Sistema Nacional de Investigadores para elevar el rigor técnico del órgano.

Conclusión

La gestión se enfoca en transformar al OIC en un ente técnico, preventivo y tecnológico que depure la buro-

cracia interna del INE y combata la corrupción mediante el uso de inteligencia de datos.

Votación del acta

A favor

Diputados: Ricardo Mejía Berdeja, Claudia Selene Ávila Flores, Graciela Domínguez Nava, Eleazar Guerrero Pérez, Jacobo Mendoza Ruiz, Tatiana Tonantzin P. Ángeles, Claudia Rivera Vivanco, Gricelda Valencia de la Mora, Éctor Jaime Ramírez Barba, Celia Esther Fonseca Galicia, Javier Herrera Borunda, Javier Vázquez Calixto, Arturo Yáñez Cuéllar, Iraís Virginia Reyes de la Torre, Magaly Armenta Oliveros, Betanzos Cortes Israel, Katia Alejandra Castillo Lozano, Carmelo Cruz Mendoza, Margarita García García, Alma Manuela Higuera Esquer, Nora Yessica Merino Escamilla, Gildardo Pérez Gabino, Verónica Pérez Herrera, Aniceto Polanco Morales, Elena Edith Segura Trejo, Héctor Saúl Téllez Hernández, Jazmín Yaneli Villanueva Moo.

Ausentes

Diputados: Carmen Roció González Alonso, Jorge Luis Sánchez Reyes, Ernesto Sánchez Rodríguez, Javier Taja Ramírez, Enrique Vázquez Navarro, Jorge Luis Villatoro Osorio, Freyda Marybel Villegas Canche.

DE LA COMISIÓN DE TURISMO, CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMOCUARTA REUNIÓN ORDINARIA, EFECTUADA EL MIÉRCOLES 10 DE DICIEMBRE DE 2025

A las 9:55 horas del miércoles 10 de diciembre de 2025, en la sala principal de la Biblioteca, situada en el edificio C, de la Cámara de Diputados, en avenida Congreso de la Unión número 66, colonia El Parque, se reunieron de manera presencial las legisladoras y los legisladores integrantes de la Comisión de Turismo de la LXVI Legislatura, para el desahogo del siguiente:

Orden del Día

I. Asistencia y confirmación del quórum.

II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta derivada de la decimotercera reunión ordinaria de la Comisión de Turismo, efectuada el miércoles 26 de noviembre de 2025.

IV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido positivo, con modificaciones, que emite la Comisión de Turismo de la LXVI Legislatura, a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Turismo, presentada por el diputado José Alejandro Aguilar López, del Partido del Trabajo.

V. Asuntos generales

VI. Clausura.

I. Lista de asistencia inicial y confirmación del quórum

La diputada Tania Palacios Kuri, presidenta de la Comisión de Turismo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, dio un mensaje de bienvenida a las diputadas y diputados integrantes; al tiempo que solicitó al diputado Luis Humberto Aldana Navarro hiciera del conocimiento el resultado del cómputo de asistencia.

El diputado Luis Humberto Aldana Navarro informó que existía un registro de asistencia de 20 diputadas y diputados, por lo que se declaró el quórum necesario para iniciar la sesión.

Diputados presentes: Tania Palacios Kuri, Beatriz Milland Pérez, Bruno Blancas Mercado, Iván Peña Vidal, Luis Humberto Aldana Navarro, Carlos Ventura Palacios, Magda Érika Salgado Ponce, Enrique Vázquez Navarro, Carol Antonio Altamirano, Alejandra Chedraui Peralta, Josefina Anaya Martínez, Roberto Sosa Pichardo, David Azuara Zúñiga, María Josefina Gamboa Torales, Liliana Ortiz Pérez, Julia Licet Jiménez Angulo, José Alejandro López

Sánchez, Roberto Armando Albores Gleason, Vanessa López Carrillo, Miguel Alonso Reyes, Luis Gerardo Sánchez Sánchez, Noel Chávez Velázquez, Karina Alejandra Trujillo Trujillo y Ciria Yamile Salomón Durán.

En virtud de ello, Tania Palacios Kuri, presidenta, dio por iniciada la sesión.

II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día

Acto seguido, la diputada Tania Palacios Kuri solicitó al diputado Luis Humberto Aldana Navarro, diera lectura y sometiese a consideración y votación de las diputadas y los diputados presentes de la comisión el orden del día, que se aprobó en sus términos por unanimidad.

III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la decimotercera reunión ordinaria

La diputada Tania Palacios Kuri solicitó al diputado Luis Humberto Aldana Navarro sometiese a consideración dispensar la lectura y poner a votación de las diputadas y los diputados presentes de la comisión, el acta de la decimotercera reunión ordinaria, tomando en atención que se distribuyó previamente. Se aprobó el acta en sus términos por unanimidad.

IV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido positivo, con modificaciones, que emite la Comisión de Turismo de la LXVI Legislatura, a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Turismo, presentada por el diputado José Alejandro Aguilar López, del Partido del Trabajo

La diputada Tania Palacios Kuri, solicitó al diputado Luis Humberto Aldana Navarro, sometiese a consideración y dispensa la lectura y poner a votación de las diputadas y los diputados presentes de la comisión, toda vez que se distribuyó previamente, la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Turismo, presentada por el diputado José Alejandro Aguilar López, del Partido del Trabajo. No se registran oradores. Se aprobó el dictamen por unanimidad.

V. Asuntos generales

La diputada Tania Palacios Kuri consultó a los legisladores presentes si había alguien que quisiera participar en el apartado de asuntos generales.

El diputado Luis Humberto Aldana Navarro felicitó el trabajo realizado por la diputada Tania Palacios Kuri al frente de la Comisión de Turismo.

VI. Clausura

Se levantó a la sesión correspondiente a la décimocuarta reunión ordinaria de la Comisión de Turismo, a las 10:43 horas del miércoles 10 de diciembre de 2025.

Aprobación de la acta de la décimocuarta reunión ordinaria de la Comisión de Turismo, efectuada el 10 de diciembre del 2025

Diputado Luis Humberto Aldana Navarro (rúbrica a favor)
Diputado Iván Peña Vidal (rúbrica a favor)
Diputada Liliana Ortiz Pérez (rúbrica a favor)
Diputado Francisco Javier Farías Bailon (rúbrica a favor)
Diputado Miguel Alejandro Alonso Reyes (rúbrica a favor)
Diputado Tecutli José Guadalupe Gómez Villalobos (rúbrica a favor)
Diputada Anaís Miriam Burgos Hernández (rúbrica a favor)
Diputado David Azuara Zúñiga (rúbrica a favor)
Diputado Carlos Ventura Palacios Rodríguez (rúbrica a favor)
Diputada María del Rosario Vera (rúbrica a favor)
Diputado Bruno Blancas Mercado (rúbrica a favor)
Diputada Vanessa López Carrillo (rúbrica a favor)
Diputado Carol Antonio Altamirano (rúbrica a favor)
Diputada Alejandra Chedraui Peralta (rúbrica a favor)
Diputado Luis Gerardo Sánchez Sánchez (rúbrica a favor)
Diputada Tania Palacios Kuri (rúbrica a favor)
Diputado Roberto Sosa Pichardo (rúbrica a favor)
Diputada Beatriz Milland Pérez (rúbrica a favor)
Diputada Julia Licet Jiménez Angulo (rúbrica a favor)
Diputada Karina Alejandra Trujillo Trujillo (rúbrica a favor)
Diputada Josefina Anaya Martínez (rúbrica a favor)
Diputada Diana Isela López Orozco (rúbrica a favor)
Diputado José Alejandro López Sánchez (rúbrica a favor)

DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA REUNIÓN PLENARIA, EFECTUADA EL MIÉRCOLES 10 DE DICIEMBRE DE 2025

A las 10:15 horas del miércoles 10 de diciembre de 2025, en el patio sur, situado en el basamento, entre los edificios A y B, del edificio H, en Congreso de la Unión 66, colonia El Parque, Cámara de Diputados, se reunieron en modalidad semipresencial los integrantes de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, según la convocatoria del lunes 8 del mismo mes, para desahogar el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia inicial, final y declaratoria de quórum

Se pasó lista de asistencia, y estaban presentes los

Diputados: Javier Octavio Herrera Borunda, presidente; Ricardo Gallardo Juárez, Nora Yessica Merino Escamilla, Miguel Ángel Guevara Rodríguez, María Soledad Luévano Cantú, José Alfonso Ruvalcaba Jiménez, Gissel Santander Soto, Eruviel Ávila Villegas, Claudia Gabriela Salas Rodríguez, Carol Antonio Altamirano, Carmelo Cruz Mendoza, Ana Elizabeth Ayala Leyva, Karen Yaiti Calcanéo Constantino, secretarios; Sebastián Ebrad Lestrade, Rosa Irene Urbina Castañeda, Ricardo Madrid Pérez, Paola Tenorio Adame, Aremy Velazco Bautista, Nadia Yadira Sepúlveda García, María Isabel Rodríguez Heredia, Juan Ángel Flores Bustamante, Jorge Armando Ortiz Rodríguez, Javier Vázquez Calixto, Iván Millán Contreras, Gerardo Olivares Mejía, Emilio Suárez Licona, Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra, Briceyda García Antonio, Arturo Roberto Hernández Tapia, Amparo Lilia Olivares Castañeda.

En virtud de que se contó con quórum, el presidente, Javier Octavio Herrera Borunda, declaró formalmente iniciada la reunión.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día

El presidente puso a consideración el orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad en votación económica.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta concerniente a la novena reunión plenaria, celebrada el miércoles 12 de noviembre de 2025

Derivado de que el acta de la novena reunión plenaria, celebrada el miércoles 12 de noviembre de 2025, fue enviada con anterioridad a los correos electrónicos de los integrantes, se acordó votar de manera económica la dispensa de su lectura. No hubo intervenciones, y se puso a consideración el acta, la cual fue aprobada por unanimidad en votación nominal.

4. Asuntos generales

El presidente hizo una breve intervención a fin de felicitar a toda la comisión y su arduo e impecable trabajo de este año. También informó que la comisión ha sido invitada a formar parte del Tren Maya, SA de CV, a fin de presenciar avances y su ejecución de trabajo.

Explicó que seguirá dándose pie a los foros de homologación pendientes de abrir convocatorias, donde se llevarían a cabo a principios de 2026, en Puebla, Chiapas y Sinaloa. Comentó de manera breve que se llevaría a cabo por febrero de 2026 la convocatoria para el titular de la ASF.

El presidente habló sobre el proceso legislativo para que los integrantes de la comisión lo tuvieran presente, el cual está complementado de artículos, fracciones y los días que toma el proceso a fin de trabajarlo para 2026.

Invitó a los integrantes a hacer uso de la voz en el apartado de asuntos generales. No se registraron intervenciones, y declaró terminada la reunión.

5. Clausura y cita para la próxima reunión

A las 11:28 horas del miércoles 10 de diciembre de 2025 se clausuró la reunión y se informó que la próxima será convocada conforme a lo establecido en el Reglamento de la Cámara de Diputados.

Votación del acta

A favor: Aremy Velazco Bautista, Carlos Eduardo Gutiérrez Mancilla, Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra, Emilio Suárez Licona, Hugo Eduardo Gutiérrez Arroyo, Javier Vázquez Calixto, Jorge

Armando Ortiz Rodríguez, José Alfonso Rubalcava Jiménez, María Isabel Rodríguez Heredia, María Soledad Luévano Cantú, Nadia Yadira Sepúlveda García, Rosa Irene Urbina Castañeda, Sebastián Ebrard Lestrade.

Ausentes: Amparo Lilia Olivares Castañeda, Ana Elizabeth Ayala Leyva, Arturo Roberto Hernández Tapia, Briceyda García Antonio, Carmelo Cruz Mendoza, Carol Antonio Altamirano, Claudia Gabriela Salas Rodríguez, Daniel Andrade Zurutuza, Eruviel Ávila Villegas, Gabriel García Hernández, Gerardo Olivares Mejía, Gissel Santander Soto, Iván Millán Contreras, Ivonne Aracelly Ortega Pacheco, Javier Octavio Herrera Borunda, Joaquín Zebadúa Alva, Jorge Luis Villatoro Osorio, Juan Ángel Flores Bustamante, Julen Rementería del Puerto, Karen Yaiti Calcaneo Constantino, Martha Olivia García Vidaña, Miguel Ángel Guevara Rodríguez, Nora Yessica Merino Escamilla, Paola Tenorio Adame, Ricardo Gallardo Juárez, Ricardo Madrid Pérez, Víctor Hugo Lobo Román.

Informes

DE LA DIPUTADA LILIANA ORTIZ PÉREZ, CORRESPONDIENTE A LA FERIA INTERNACIONAL DE TURISMO 2026, EFECTUADA DEL MIÉRCOLES 21 AL DOMINGO 25 DE ENERO DE 2026 EN MADRID, ESPAÑA

Palacio Legislativo de San Lázaro,
a 12 de febrero de 2025.

Diputado Ricardo Monreal Ávila
Presidente de la Junta de
Coordinación Política
Honorable Cámara de Diputados
Presente

Por este medio reciba un cordial saludo, y en cumplimiento con los artículos 277 y 278 del Reglamento de la Cámara de Diputados, los integrantes de las delegaciones ante instancias multilaterales parlamentarios que hayan desarrollado alguna actividad de diplomacia parlamentaria elaborarán un informe de actividades a los eventos correspondientes, me permito hacerle llegar en formato digital e impreso mi informe de los actividades que realicé en el marco de la Feria Internacional de Turismo (Fitur) 2026, que se llevó a cabo en Madrid, España.

Agradeciendo su atención a la presente, quedo a sus apreciables órdenes.

Atentamente
Diputada Liliana Ortiz Pérez (rúbrica)

Convocatorias

DE COMISIONES UNIDAS, DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, Y DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

A la primera reunión ordinaria, el lunes 23 de febrero, a las 13:00 horas, en el vestíbulo del edificio E.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Trabajo y Previsión Social, a la minuta con proyecto de decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del artículo 123, Apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de reducción de la jornada laboral.
4. Dispensa de la lectura, y aprobación del acta de la primera reunión ordinaria de Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, y de Trabajo y Previsión Social.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente

Diputado Leonel Godoy Rangel
Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales

Diputada Maiella Gómez Maldonado
Presidenta de la Comisión de Trabajo y
Previsión Social

DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO Y CONSERVACIÓN RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

A la decimotercera reunión ordinaria, que tendrá lugar el martes 24 de febrero, a las 10:00 horas, en lugar por confirmar, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la duodécima reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, votación del dictamen negativo con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 67 Bis a la Ley Agraria, en materia de regularización de asentamientos humanos irregulares sobre tierras ejidales o comunales, suscrita por la diputada Laura Cristina Márquez Alcalá, del Grupo Parlamentario del PAN.
5. Lectura, discusión y, en su caso, votación del dictamen Negativo con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Producción, Certificación y Comercio de Semillas, en materia de protección de las semillas nativas y criollas de México, suscrita por la diputada Ciria Yamile Salomón Duran, del Grupo Parlamentario del PVEM.
6. Lectura, discusión y, en su caso, votación del dictamen negativo con proyecto de decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 118; un párrafo al artículo 189, y un artículo 192 a la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, suscrita por el diputado Diego Ángel Rodríguez Barroso del Grupo Parlamentario del PAN.
7. Lectura, discusión y, en su caso, votación del dictamen negativo con proyecto de decreto por el que se reforma lo fracción X del artículo 23 de la Ley Agraria, para establecer la obligación de celebrar asamblea general con formalidades especiales en los actos de delimitación y asignación de tierras ejidales, suscrita por la diputada Mirna María de la

Luz Rubio Sánchez, del Grupo Parlamentario de Morena

8. Lectura, discusión y, en su caso, votación del dictamen negativo con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 37 Bis a la Ley Agraria, en materia del establecimiento del plazo para impugnar la elección de los órganos de representación y vigilancia del ejido, suscrita por la diputada Mirna María de la Luz Rubio Sánchez, del Grupo Parlamentario de Morena.

9. Lectura, discusión y, en su caso, votación del dictamen negativo con proyecto de decreto por el que se adiciona un segundo párrafo y se recorren los subsecuentes del artículo 48 de la Ley Agraria, para acreditar la posesión de derechos ejidatarios, cuando existan actos reales y efectivos que la demuestren conforme a lo Ley, Suscrita por la diputada Astrit Viridiana Cornejo Gómez, del Grupo Parlamentario de Morena.

10. Lectura, discusión y, en su caso, votación del dictamen negativo con proyecto de decreto por el que se adicionan una fracción XIX Bis al artículo 3o., un segundo párrafo al artículo 162 y un Título Quinto a la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, para incorporar el concepto de joven rural y establecer las bases para el diseño e implementación de políticas públicas, suscrita por el diputado Alan Sahir Márquez Becerra del Grupo Parlamentario del PAN.

11. Asuntos generales.

12. Clausura.

Atentamente
Diputada Leticia Barrera Maldonado
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

A la decimotercera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 24 de febrero, a las 10:00 horas, en el mezanine sur del edificio A.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta referente a la decimosegunda reunión ordinaria, celebrada el viernes 30 de enero de 2026.
4. Mesa de dialogo Guía para la participación de poblaciones en situación de vulnerabilidad en las políticas públicas climáticas.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la reunión.

Atentamente
Diputada Gabriela Benavides Cobos
Presidenta

DEL GRUPO DE AMISTAD MÉXICO-REPÚBLICA DE KAZAJSTÁN

A la reunión que se realizará el martes 24 de febrero, a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Comisión de Vivienda, situada en el edificio D, segundo piso.

Orden del Día

1. Bienvenida, por parte de la diputada Maribel Martínez Ruiz, presidenta del Grupo de Amistad México-Kazajstán.

2. Palabras del excelentísimo embajador Almurat Turganbekov.

3. Lectura, discusión y firma del plan de acción 2026.

4. Intervención del excelentísimo embajador Almurat Turganbekov para comentar sobre el referéndum nacional del 15 de marzo, con motivo de la nueva Constitución de su país.

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente
Diputada Maribel Martínez Ruiz
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

A la decimoquinta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 24 de febrero, a las 17:00 horas, en el mezzanine norte del edificio A, en modalidad presencial

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la decimotercera reunión ordinaria, celebrada el 9 de diciembre de 2025.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes asuntos:
 - Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley Federal de Armas de Fuego y

Explosivos (en materia de destrucción de armas), suscrita por la diputada Laura Irais Ballesteros Mancilla, Movimiento Ciudadano.

- Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 15, 17, 53 y 85 de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, remitida por el Congreso de Baja California.

- Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (en materia de vivienda adecuada), suscrita por la diputada María del Rosario Orozco Caballero, del Grupo Parlamentario del Morena.

5. Asuntos generales

6. Clausura.

Atentamente
Diputado Luis Arturo Oliver Cen
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DEPORTE

A la undécima reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el martes 24 de febrero, a las 17:00 horas, en la zona C del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la novena reunión ordinaria de la Comisión, celebrada el martes 25 de noviembre de 2025.

4. Proyecto de dictamen en sentido positivo:

- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Cultura Física y Deporte, en materia de homologación normativa, suscrita por la diputada Paola Michell Longoria López, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

5. Asuntos turnados por la Mesa Directiva.

6. Proyectos de acuerdo para conocimiento de la junta directiva de la Comisión de Deporte.

- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión de Cultura Física y Deporte para que todos los documentos se hagan llegar a los correos electrónicos institucionales de las y los diputados integrantes de esta Comisión; sólo a petición de parte de los legisladores, por escrito y con 24 horas de anticipación, se les entregará la carpeta de forma impresa en las reuniones de la Comisión.

- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte y a diversas autoridades de las entidades federativas, a realizar los días 7 y 8 de abril de 2026 actividades orientadas a fomentar la práctica de actividades físicas y deportivas.

7. Asuntos generales.

8. Clausura.

Atentamente
Diputada Paola Michell Longoria López
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE GANADERÍA

A la decimotercera reunión de junta directiva, que se llevará a cabo –en modalidad presencial– el martes 24 de febrero, a las 17:00 horas, en el mezanine sur del edificio A, primer piso.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la undécima reunión ordinaria.
4. Acuerdo de la junta directiva de la Comisión de Ganadería, por el que se informa a la Mesa Directiva la decisión de prorrogar el plazo para dictaminar las iniciativas turnadas.
5. Asuntos generales.
6. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Ricardo Gallardo Juárez
Presidente

DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

A la novena reunión ordinaria de la Subcomisión de Presupuesto con perspectiva de Género, que se llevará a cabo el martes 24 de febrero, de manera presencial, a las 17:00 horas, en la sala de juntas de la comisión, situada en la planta baja, del edificio D.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria del quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta derivada de la reunión anterior.

4. Conocimiento de tres iniciativas turnadas a la subcomisión para predictamen.

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente
Diputada Merilyn Gómez Pozos
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DEPORTE

A la décima reunión ordinaria, que tendrá lugar el martes 24 de febrero, a las 17:30 horas, en la zona C del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la novena reunión ordinaria, celebrada el martes 25 de noviembre de 2025.
4. Proyecto de dictamen en sentido positivo:

- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Cultura Física y Deporte, en materia de homologación normativa, suscrita por la diputada Paola Michell Longoria López, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

5. Asuntos turnados por la Mesa Directiva.

6. Asuntos generales.

7. Clausura.

Atentamente
Diputada Paola Michell Longoria López
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE GANADERÍA

A la duodécima reunión ordinaria, que se llevará a cabo –en modalidad presencial– el martes 24 de febrero, a las 17:30 horas, en el mezanine sur del edificio A, primer piso.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la undécima reunión ordinaria.
4. Asuntos generales.
5. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Ricardo Gallardo Juárez
Presidente

DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA

A la reunión de junta directiva que se efectuará el miércoles 25 de febrero, a las 9:30 horas, en el mezanine norte del edificio A, en modalidad presencial.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y, en su caso, declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día de la duodécima reunión ordinaria de la Comisión de Vivienda.
4. Acuerdo de la junta directiva de la Comisión de Vivienda por el que se autoriza prórroga para dictaminar iniciativas turnadas a este órgano legislativo y se informa de ello a la Mesa Directiva.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente
Diputada Maribel Martínez Ruiz
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA

A la duodécima reunión ordinaria, que se efectuará el miércoles 25 de febrero, a las 10:00 horas, en el mezanine norte del edificio A, en modalidad presencial.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y, en su caso, declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la undécima reunión ordinaria.
4. Asuntos generales.

5. Clausura.

Atentamente
Diputada Maribel Martínez Ruiz
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

A la duodécima reunión ordinaria, que se realizará el miércoles 25 de febrero, a las 18:00 horas, en el vestíbulo del edificio E, planta baja, en modalidad presencial

Orden del Día

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
3. Conocimiento del acuerdo de la junta directiva de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables por el que autoriza la ampliación del plazo para dictaminar los asuntos turnados.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen, en sentido positivo, de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, en materia de vivienda adecuada.
5. Conocimiento de los asuntos turnados a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Atentamente
Diputada Casandra Prisilla de los Santos Flores
Presidenta

Invitaciones

DE LA DIPUTADA CLAUDIA RIVERA VIVANCO

Al foro legislativo *Políticas para el hábitat, Congreso de la Unión, México-Cumbre Internacional del Hábitat de América Latina y el Caribe* (Cihalc 2026), que se celebrará el miércoles 25 de febrero, a las 9:00 horas, en el auditorio norte.

Programa

- 9:30 horas.

Registro y acreditación.

- 10:00 horas.

Introducción y bienvenida.

- 10:25 horas.

Foto oficial.

- 10:30 horas.

Conversatorio 1

Políticas para el Hábitat (Poder Legislativo y Poder Ejecutivo).

- 11:30 horas.

Conversatorio 2

Políticas para el Hábitat (Sociedad Civil).

- 12:30 horas

Presentación

Políticas para el Hábitat (Proyecto Estratégico: Compromiso para el Ordenamiento Territorial, la Vivienda y el Desarrollo Inclusivo).

- 13:00 horas.

Presentación de la declaración Congreso de la Unión, México-Cihalc 2026, y cierre de actividades.

Atentamente
Diputada Claudia Rivera Vivanco

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Ricardo Monreal Ávila, presidente; José Elías Lixa Abimerhi, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Mesa Directiva

Diputados: Kenia López Rabadán, presidenta; vicepresidentes, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, MORENA; Paulina Rubio Fernández, PAN; Raúl Bolaños-Cacho Cué, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Alan Sahir Márquez Becerra, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Iraís Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>